



REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

*Derecho y Ciencia Política*

con fecha 18 de Enero de 2000 acordó otorgar el Grado Académico de:

*Bachiller en Derecho y Ciencia Política*

a Don (ña) *Juan Francisco De la Puente Mejía*

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 04 de Abril de 2000



Registrado a fojas 36 del tomo 55  
Registrado a fojas 265 del tomo 46 de la Facultad



*[Signature]*  
SECRETARIO GENERAL



*[Signature]*  
RECTOR

*[Signature]*  
INTERESADO



*[Signature]*  
DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL



*[Signature]*  
DECANO

